

## El mundo de las letras y el arte

### SOBRE EL MEDIOEVO ESPAÑOL

Los problemas de la Historia siguen atrayendo la atención de los cada día más numerosos autores que vanse especializando en la renovación tanto de los fundamentos como de los horizontes de esta ciencia, resultado de lo cual es no sólo la corriente depuradora de la misma que día en día se observa, sino el enunciado de nuevas teorías y principios que facilitan la profundización en la misma y, también, el hecho de que se unan varios de esos horizontes para dar efectividad al trazado de un nuevo estudio, completo e integral, que de la Humanidad entera, ora d un pueblo de verdadero relieve secular.

Este último reviste mayor importancia de lo que al pronto parece, pues supone no sólo afinidad metodológica, sino común apreciación objetiva, de lo que sigue el natural provecho cultural en el conocimiento del pasado por parte de cada día mayores núcleos humanos, en los que va prendiendo, como es natural, el concepto formativo del devenir de la especie, tendiente a la comunidad de intereses espirituales y a la confraternidad entre todos los hombres.

El ejemplo más patente de lo que supone la colaboración de un plantel de especialistas preocupados por dotar a su país de un libro que constituya, dada su modernidad y amplitud, la última palabra en la materia, digno, desde luego, de ser parangonado con el mejor extranjero de su clase, lo tenemos en la «Historia de España» del Instituto Gallach, casa que con esta cuenta ya cinco creaciones monumentales hasta hoy insuperadas en la bibliografía española. Hace unos meses que, con ocasión de la salida del primer tomo de la misma, hubimos de ocuparnos de cuanto representa el plan de la gran obra de referencia, que va adquiriendo cuerpo con celeridad, como lo demuestra el hecho de que, pese a un envergadura en todos los órdenes y a lo que supone su edición, de suyo ardua y minuciosa, se publique el segundo en estos días, o sea dentro del plazo prefijado, hecho que asegura la terminación de la misma en el año venidero.

Nuestros lectores conocen ya, pues, ese gran exponente del progreso español, no habiendo nosotros, por lo mismo, de repetir aquí el detalle de cuanto ya dijimos en ocasión de la noble intención animadora de autores y editores, íntimamente conpensados al crear este gran monumento de cultura y exaltación hispánica, ni las líneas generales del método seguido, como tampoco las características conjuntas de los volúmenes, al proponernos seguir haciéndolo de las específicas de cada uno a medida de su aparición. Lo que no creemos inadecuado es insistir en el significado que encarna esta publicación, con la que puede decirse culmina la Historiografía y la industria editorial españolas; hasta tal punto es notable, digna, por ende, de ser conocida y divulgada, y merecedora, desde luego, de que las personas cultas y las entidades culturales la dispensen la debida atención, no dejando de adquirirla. Representa, a todas luces, un verdadero esfuerzo de romanticismo editorial, con el consiguiente tributo material, en pro de una necesidad patriótica que manifestábase patente, y a satisfacer la cual lanzase el Instituto Gallach con el mayor entusiasmo.

El tomo segundo de esa gran Historia General de los Pueblos Hispánicos titúlase «La Alta Edad Media» (siglos V al XIII), y en verdad que supera, si cabe, el interés, la atrayente factura y demás del primero. En sus sesenta y tres páginas, tamaño folio, impresas en papel frecuentemente usado en ediciones similares, protegidas con espléndida encuadernación, compréndese el que es el más interesante estudio del gran período del pasado español que denota el título, hecho por seis ilustres catodrícos españoles, cuyos nombres daremos más adelante, bajo la dirección del también eminente profesor e historiador don Luis Pericot García.

Desde la portada cautivan y son de admirar lo mismo las características materiales del tomo—principalmente la riqueza gráfica, la ornamentación, el buen gusto en el atuendo y la disposición de texto y grabados, en todo lo cual atisaba la pleritud y cuidado puestos por los editores hasta en los más mínimos detalles—que el rigor científico y la densidad didáctica del texto. En obras de esta clase, de tan amplia capacidad cultural para todos los públicos, la parte gráfica reviste transcendental papel informativo, por lo que, comprendiendo así, la casa Gallach hace que todas sus ediciones se distinguen con verdadera superioridad en tal aspecto, descolando, entre todas ellas, esta que aquí comentamos. A más de los centenares de grabados en negro, comprende una sesentena de láminas monocromas y siete impresas en huecograbado cuadrícolor, etc., causal gráfico que representa lo más escogido en asuntos que ha podido conseguirse, tras larga búsqueda, del tributo de Museos, coleccionistas, archivos fotográficos, etc.

He aquí, para terminar, el resumen del índice de materias de esta que, sin duda, es magistral exposición del alto Medioevo español: La España visigoda. Los estudios referentes a la España germánica, por don Pablo Alvarez Rubiano, profesor de la Universidad de Valencia. Historia política, por don Julián Martínez Rubio, catedrático de la Uni-

## Información de Cataluña

### Han sido suspendidos indefinidamente los periódicos «L'Hora» y «La Rambla»

**LA ESTANCIA EN BARCELONA DEL ACORAZADO «JAIME I»**  
Barcelona 31.—A mediodía, el gobernador general, acompañado de su secretario particular y del jefe del Ceremonial, estuvo a bordo del acorazado «Jaime I» para devolver al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante don Javier de Salas, la visita de cumplido que éste le había hecho.

Esta tarde, el señor Pich y Pon obsequió a un almuerzo íntimo al almirante.

El «Jaime I», después de haberse aprovisionado de carbón, se hará a la mar posiblemente mañana a primera hora del día.

**AMARAJE OBLIGADO**  
Barcelona 31.—Esta mañana, cuando efectuaban ejercicios de vuelo unos hidros de la aeronáutica naval, uno de los aparatos se vio obligado a amarar, por avería en el motor, cerca de la desembocadura del río Besos.

El aparato sufrió ligeros desperfectos y sus ocupantes resultaron ileso.

**EL PARO OBRERO EN BARCELONA Y LOS DESAHUCIOS DE COLONOS**  
Barcelona 31.—El gobernador general, al recibir a mediodía a los periodistas, les dio cuenta de algunos de los acuerdos tomados en la reunión que el Gobierno celebró ayer en Galdos.

Manifestó en primer término que se había acordado conceder a la provincia de Barcelona cien mil pesetas para combatir el paro forzoso, al igual que se hizo con las de Lérida y Tarragona.

Esta cantidad se distribuirá entre diversas localidades y deberá dedicarse especialmente a la ejecución de obras públicas.

Añadió el señor Pich y Pon que se ha pedido al Juzgado una nota de los colonos desahuciados, para ver cuántos casos se han producido, y si se han desarrollado incidentes.

A este respecto el gobernador dijo que todos los abusos, tanto de una par-

te como de otra, deben ponerse en conocimiento de la Generalidad, pues el Gobierno piensa estudiar detenidamente este problema en las próximas visitas que realizará a las comarcas.

Dijo también que se había constituido un depósito de 800.000 pesetas, importe de los derechos reales que reclama la Delegación de Hacienda sobre las contribuciones prohibidas por la Diputación y Generalidad. Este depósito se hace a resultas del fallo que recae sobre la cuestión, puesto que la Generalidad entiende que no debe abonar esa suma.

En el Consejo de ayer se acordó asimismo entregar 200.000 pesetas al Hospital Clínic, para que con las 100.000 que el Ayuntamiento abonará, se puedan entregar cantidades a cuenta a los proveedores, mientras se resuelve la situación económica del benéfico establecimiento.

El gobernador dio cuenta de que los médicos excedentes de la Jefatura de Policía, en virtud de expedientes, habían ofrecido prestar su servicio cobrando únicamente lo que les corresponde como excedencia, ofrecimiento que había sido aceptado.

También estudió el Consejo la cuestión del inventario del Patrimonio artístico de Cataluña, tanto en su parte civil como en la eclesiástica, aspiración que data largos años y que parece ser pronto una realidad si es posible poner de acuerdo a ambas partes.

Un periodista dijo al gobernador que en Sort las autoridades locales habían hecho retirar la bandera catalana que ondeaba en una escuela particular, y el señor Pich y Pon le hizo ver que las escuelas tienen carácter de edificios públicos, y que por tanto, además de la bandera catalana, debía haber hecho ondear la republicana.

Otro informador le preguntó si sabía algo sobre la denuncia presentada al auditor de Guerra de la División contra el consejero señor Durán y Ventosa, a causa de un discurso pronunciado por

este en Veldrell con motivo de la colocación de la primera piedra de un grupo escolar, en el que el fiscal entendió que se verificaron manifestaciones contrarias a la unidad nacional. El gobernador general contestó que no estaba enterado del asunto.

**LA ENTRADA DE TRIGOS EN CATALUÑA**  
Madrid 31.—El ministro de Agricultura manifestó a mediodía que había leído hace unos días, en algún periódico de Madrid, que se había prohibido la entrada de trigo en Cataluña, y como la noticia le había producido alarma en alguna región triguera, al solo efecto de que las cosas queden en su lugar y desaparezca el temor de los productores catalanes, tenía que manifestar que en Cataluña no se ha prohibido la entrada de trigos, los cuales, acomodados a las disposiciones hoy en vigor, pueden seguir circulando en la misma forma que siempre.

—Lo que ocurre—añadió el señor Velayos—es que, mientras Cataluña tenga trigo de una determinada clase, cosechados en la región, no se podrán introducir de ninguna otra trigos de la misma especie.

**REUNIÓN DE GENERALES Y JEFES DE CUERPOS**  
Barcelona 31.—Bajo la presidencia del general de la División se reunieron esta mañana, como mensualmente vienen haciéndolo, los generales y jefes de Cuerpos. La reunión fue suspendida unos momentos para que el general Sánchez Ocaña recibiera la visita del cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer.

**PERIÓDICOS SUSPENDIDOS**  
Barcelona 31.—Por orden de la autoridad militar han sido suspendidos indefinidamente los periódicos «L'Hora» y «La Rambla».

**DIFICULTADES PERIODÍSTICAS**  
Barcelona 31.—Una comisión del centro de Reporteros visitó esta mañana al general Sánchez Ocaña, para exponerle las dificultades que para el desarrollo de su labor supone el tener que presentar los originales de sus conferencias a la censura establecida en la General Telefónica de la Plaza de Cataluña antes de transmitirlas. El general se mostró muy deferente con sus visitantes, y con objeto de procurar satisfacer sus deseos, prometió una solución armoniosa.

**REUNIÓN DE LA PONENCIA PARA APLICAR LA LEY DE RESTRICCIONES**  
Madrid 31.—Esta mañana se ha reunido en la Presidencia, según se anunció a la salida del Consejo de ayer, la ponencia ministerial formada por el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Hacienda, para estudiar la aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Lerroux, al salir de su despacho, dijo:

—Ha sido un cambio de impresiones extenso. Una entrevista cordial, y hemos distribuido el trabajo que a cada uno nos corresponde. Ahora por separado nos reuniremos de nuevo y abordaremos el plan de conjunto. Mañana, en los Consejos que han de celebrarse en Palacio, daré cuenta al jefe del Estado y al Gobierno de las líneas generales de nuestro proyecto y de lo que, a nuestro juicio, debe ser la reorganización ministerial.

Un periodista preguntó si en dichas líneas generales figuraba la supresión de algún ministerio, subsecretaría, dirección general o centro análogo, y el señor Lerroux contestó:

—Es presumible que la reorganización abarque esos puntos.

—¿Hay algo concreto sobre la creación del ministerio de Defensa nacional?

—Esta problema—contestó el señor Lerroux—lo planté yo precisamente; pero reconozco las dificultades que ofrece su realización. Si la creación del nuevo ministerio va a significar simplemente una federación de los servicios que hoy corresponden a Guerra y Marina, no lo considero muy práctico. Es necesario estudiar el acoplamiento de estos servicios de una manera minuciosa, para que tengan la debida eficacia.

Finalmente manifestó que esta tarde marchará a San Rafael y no regresará a Madrid hasta mañana, para asistir al Consejo en Palacio.

**LOS PRESOS DE TARRASA NO HAN HECHO NINGUNA MINA**  
Madrid 31.—El director general de Prisiones ha manifestado que no es cierta la noticia publicada por parte de la Prensa referente a un hundimiento ocurrido en el patio de la prisión de Tarrasa a consecuencia de una mina abierta por los reclusos con objeto de evadirse, según se ha comprobado debidamente después de pedir informes al jefe de dicha prisión.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES**  
Madrid 31.—En las primeras horas de la tarde el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, quienes le pidieron una referencia de la reunión celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo de ministros.

—Hemos tenido—dijo el señor Gil Robles—un cambio de impresiones y se ha procedido a la distribución de trabajo entre los señores. Estas reuniones se celebrarán cuantas veces sea necesario, hasta que lleguemos a las preguntas definitivas.

Un informador le interrogó sobre los acuerdos que habían de dar cuenta en el Consejo de ministros.

**CRITICA SITUACION EN ZALAMEA**  
Huelva 31.—Una comisión de Zalamea, presidida por el diputado de la Ceda señor Pérez Guzmán, visitó al gobernador pidiéndole interceda cerca de los ministros de Trabajo y Obras públicas, a fin de que se conceda a dicho pueblo un subsidio, pues atraviesa una crítica situación con motivo de los recientes despidos efectuados por la Compañía de Rivatón.

**INCENDIA UNA ERA ASEGURADA**  
Calzada de Calatrava 31.—El vecino de esta localidad Bibalo García, de 25 años, prendió fuego a una era suya que estaba asegurada, por lo que se le ha abierto sumario.

## LA SITUACION POLITICA

### La ponencia interministerial llegó a un acuerdo para la aplicación de la ley de Restricciones

en Palacio antes del Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

—Nada de acuerdos; se cambiarán impresiones, y de los avances que hagamos en la materia daremos cuenta al Consejo.

—¿Puede usted decirnos concretamente si se suprimirán o no algunos ministerios?

—Es posible. Sobre eso estamos trabajando, sin que de momento pueda afirmarse nada.

Y el ministro de la Guerra agregó: —Ya les habrá dado a ustedes la referencia el señor Lerroux.

Los periodistas dieron cuenta al señor Gil Robles de la referencia facilitada por el jefe del Gobierno, y el ministro de la Guerra añadió:

—Pues yo me atengo en un todo a lo que el presidente les haya dicho.

También se le preguntó si podía concretar las mejoras en la dotación del Ejército a que se refiere en la ampliación del Consejo un periódico de la mañana.

—Comprenderán ustedes que cuando yo ocupo la cartera de Guerra lo hago para estudiar todo cuanto pueda redundar en beneficio del Ejército. Se trata de una serie de proyectos que estoy preparando sobre armamentos y otros aspectos. Precisamente hoy el «Diario Oficial de Guerra» publica el concurso para la adquisición de ametralladoras, uno de los elementos que más falta hacía al Ejército.

Por el momento—terminó diciendo—no puedo ser más explícito. Ya irán apareciendo en los periódicos oficiales.

**42 GRADOS A LA SOMBRA!**  
Calzada de Calatrava 31.—Hace un calor extraordinario. Últimamente, a la sombra, el termómetro ha marcado 42 grados.

**Complimentando al embajador de Cuba**  
El Ferrol 31.—Las atenciones y tras por sonolientos estuvieron a bordo del vapor «Habana» para cumplimentar al embajador de Cuba en España don Carlos Manuel Céspedes, que hoy ha salido en el referido buque para su país, acompañado de su esposa doña Laura Barón y un secretario particular don José Agustín Sras.

**Constitución de Izquierda Republicana en Escocia**  
En este pueblo, con fecha 21 de Julio, se levantó acta de constitución del partido de Izquierda Republicana.

Con gran entusiasmo se verificó la votación para designar directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Francisco Bonilla. Secretario, don Miguel Guzmán. Tesorero, don Isidro Ruiz. Vocales, don Isidoro Guerrero y don José Palmé.

**Varias noticias**  
**EL TRAFICO DE ARMAMENTOS POR EL CANAL DE SUEZ**  
Paris 31.—Se habla de la posibilidad del cierre del Canal de Suez a los barcos italianos y todos los barcos que lleven material de guerra, en el caso de que estalle la guerra en Abisinia, ante la proximidad de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se sugiere que si la Sociedad de Naciones desea encontrar un medio de detener las hostilidades en el caso de que fracases los métodos de conciliación, tanto por medios diplomáticos como por la institución internacional ginebrina, el Consejo debería conceder a Inglaterra o a un grupo de naciones un mandato autorizando la prohibición de todo el material de guerra que pase por el Istmo, procedente de Italia.

Si esto se considera como que pudiera aumentar la animosidad entre Londres y Roma, entonces se sugiere que la Sociedad de Naciones dé un mandato prohibiendo el paso de material de guerra de cualquier procedencia y destino por Port Said. Este mandato podría realizarse legalmente sin que por ello se violase la convención internacional bajo la cual funciona el canal de Suez.

## HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS	
Tren 616: Correo directo a Alicante	Salida, a las 7.30.
Tren 818: Correo a Baesa, combinación con Madrid y líneas adjuntas. Salida, a las 8.35.	
Tren 411: Correo a Algeciras. Compañías: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.	
Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Compañías: Málaga y Córdoba.	
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Compañías: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 10.25.	
Tren 821: Omnibus. A Moreda. Compañías: Almería. Salida, a las 17.55.	
Tren 453: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.	
LLEGADAS	
Tren 818: Correo. A las 22.15, de Madrid.	
Tren 421: Omnibus. A las 22.45, de Málaga y Córdoba.	

## Noticias de Gobernación

### Han sido detenidos los individuos que facturaban botellas con líquido inflamable para que ardieran en los vagones

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, y les hizo las siguientes manifestaciones:

Entre los muchos procedimientos para alterar el orden y sembrar la alarma, hay uno que revela cómo la barbarie no tiene límite, cuando se trata de perseguir efectos sociales y que consiste en facturar cajas de botellas de líquido inflamable, que en un momento dado, al cabo de algún tiempo, se incendiaban por sí mismas, causando destrozos en los vagones y hasta poniendo en peligro el tren en marcha.

En Marzo, ya se produjeron estos hechos, que se han tratado de repetir en las líneas del Norte y M. Z. A.

La mayoría de las facturas que se han detenido, evitando que se produjeran incendios. Otras causaron, en efecto, algún incendio. Se montó la vigilancia consiguiente, y han sido detenidos los autores de estos actos de sabotaje, tanto los cometidos en Marzo como los de ahora.

También fué detenido quien firmó las declaraciones con nombre falso, cuya letra es igual a la que consta en dichas declaraciones y a la de la firma, y en su caso le han encontrado botellas, ingredientes para fabricar el líquido inflamable, declaraciones, cajas en las que se colocaban estas botellas y, en fin, los elementos necesarios para preparar el delito.

Fué detenido asimismo el autor de esta barbarie y el que las realizó en el mes de Marzo, con otras personas que también tomaron parte en estos hechos.

Se les ocupó una pistola marca Furor, cargadores, 14.000 sellos de cotización de la Juventud Libertaria, una bandera anarquista y clichés para la fabricación de estos sellos.

Uno de los detenidos es ferroviario. El autor principal de estos hechos está convicto y confeso.

También hubo el ministro, a preguntas de un periodista, sobre la huelga de los obreros de la Vasconia. El señor Portales Valladares dijo que el conflicto se resolvía a muy pocos obreros y que creía se resolvería en seguida.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

**«AHORA»**  
Madrid 31.—Elogia el acceso a la propiedad, votado en la contrarreforma agraria.

Razna su conformidad con esta medida, basándose primeramente en la variedad de sistemas agrarios que rigen los campos españoles, a veces en los campos limitados. Aduce que no se debe legislar igual para todos en las extensas zonas latifundistas y en los menos grandes minifundios de España.

En segundo lugar, la labor de crear núcleos pequeños burgueses totalizando en lo posible el amor a la propiedad, es lo que ahora ha consolidado y vigorizado la tercera República francesa. El propietario rústico no es ya un revolucionario. Es natural que una República democrática busque crear esas fuerzas, ese dique al marxismo y fascismo.

**«EL SOL»**  
Madrid 31.—Sobre el estado de nuestras relaciones comerciales con Francia escribe un extenso editorial, advirtiendo a los productores españoles que su salvación estará en la unión organizada de todos a una, industriales y agropecuarios.

Analiza la actitud de nuestros productores, que, no obstante perjudicados en sus intereses materiales con la ruptura de negociaciones y la guerra de tarifas, felicitan y alientan, sólo por el honor nacional, la actitud del Poder en el convenio. Y termina dando la voz de alarma con estos conceptos:

Por nuestro carácter poco propicio a la asociación, las Corporaciones, Federaciones, etc., que se intentan, bien de una rama, bien de la economía en conjunto, luchan en muchos casos estérilmente para lograr reunir a los productores.

El Estado, mejor dicho los Gobiernos, abstraídos por los requerimientos y necesidades de la política, no pueden preocuparse todo lo necesario por este problema verdaderamente vital para España, de amparar tal intento. Pero también en este caso aparece el extranjero, que cautamente encubierta, incluso con rítmicos patrióticos y disposiciones de capital que falta en las organizaciones netamente españolas, se va filtrando en nuestra economía y tiende a regularizar no sólo el comercio de exportación, sino incluso el de importación, cuyas riendas deben estar necesariamente en manos que hayan acreditado en todo momento su acendrado patriotismo.

Si la economía española fuera un ser animado y vivo, se clamor ante esta lavazón pacífica se oíría en todos los rincones españoles, cuya voz de alarma vendría a despertar a cuantos están llamados a acudir en socorro del enfermo.

**«EL LIBERAL»**  
Madrid 31.—He aquí lo que opina de las Cortes actuales:

Hemos llegado al límite que ponen

**UNA ESCUADRILLA DE LA ARMADA, EN HUELVA**  
Huelva 31.—Han llegado los buques de la Escuadrilla para representar a la Armada española en las fiestas conmemorativas.

Constituyen la representación: el crucero «República» y una escuadrilla de destructores integrada por el «Leopanto», «Almirante Valdés» y «Sánchez Barcistegui».

Mañana llegará otro destructor. En el crucero «República» vienen el vicealmirante don Manuel Fernández Pina, jefe de la escuadrilla de destructores, y la bandera del regimiento de Infantería de Marina, con banda de música.

El gobernador ha manifestado que el ministro de Marina llegará el día 2 en el expreso, acompañado de sus hijos, del diputado señor Rey Mora y del señor Salazar Alonso. Se hospedará en el Gobierno civil hasta el día 4, en que emprenderá su regreso a Madrid.

También ha anunciado su llegada el inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas, acompañado de sus hijos, que asistirán al acto de la entrega de la bandera a esta Comandancia de la Guardia civil.

Mañana, a mediodía, llegará el general Billabillur.

Hoy estuvo visitando al gobernador el jefe del partido provincial agrario, señor Burgos Maso, invitándole al acto que, con motivo de la estancia en ésta del señor Royo Villanova, se celebrará en esta capital.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO, 2-6-41

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO

# Goloso

ES EL MEJOR PURGANTE

AMENIDADES Moda Práctica

VARIAS NOTICIAS

HUMORISMO

¿Qué es una isla?
Una extensión de tierra rodeada de agua por todas partes, menos por una.
¿Cómo? ¿Menos por una? ¿Cuál?
Por encima.

PENSAMIENTOS

La ambición, ese deseo insaciable de elevarse por encima y sobre las ruinas de los otros, es un vicio más pernicioso todavía a los imperios que la pereza misma. - Massillon.

CURIOSIDADES

El hecho de hablar a través de un cuerpo humano, o de una serie de cuerpos, que para el caso es lo mismo, es uno de los fenómenos más curiosos de la electricidad.

AGRICULTURA

Por último deberá evitarse con el más celoso cuidado que los financieros se inmiscuyan en los asuntos agrícolas. De ello pueden resultar las mayores catástrofes.

carates que había sido adquirido por el gobierno del Cabo para ofrendarlo al rey de Inglaterra.
Fue el mes de Enero de 1908, fecha memorable en que el lapidario Ascher no sin emoción, sino con una admirable firmeza de pulso, separó en dos trozos la fabulosa piedra.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

Publicaciones

ESPECTÁCULOS PUBLICOS (TEATROS, CINES, TOROS, DEPORTES, CARRERAS DE GALGOS, ETC.) TERCERA EDICIÓN. «EDITORIAL GÓNGORA». MADRID.
La nueva edición del volumen de la «Biblioteca de Bolsillo» de la «Editorial Góngora», dedicado a recopilar todas las disposiciones vigentes que regulan la celebración de espectáculos públicos de todas clases, es un verdadero «Manual legislativo», indispensable para empresarios, actores, toreros y toda clase de personal que preste su trabajo en estas empresas.

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades
Aparece los días 5 y 20 de cada mes
Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto
VALIOSOS Y UTILES REGALOS
Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:
6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.
Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo
Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios
Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372
Suscripción a
'MODA PRACTICA'
Una peseta al mes los dos números
Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

DE AGRICULTURA
El corporativismo agrícola en Bélgica
Es un hecho que la organización social de un país debe variar según ciertos factores y adaptarse a las condiciones generales de la vida, tales como la forma de Gobierno, usos y costumbres de las diferentes regiones, carácter de los habitantes, etc.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don. ... ..
que vive ... ..
en ... ..
suscribe a MODA PRACTICA por ... .. un mes o un trimestre.
Firma,

Asociación Granadina de Caridad
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 983 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.
Compras, ventas, ofertas, demandas.
Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».



CONSIDERABLE REBAJA DE PRECIOS!
Pesetas 2.05 el tubo corriente y Pesetas 3.45 el tubo grande; estos son los precios actuales del Pepsodent, o sea, que la primera pasta dentífrica del mundo puede adquirirse hoy a precios populares.
En tamaño, calidad y eficacia, el Pepsodent es exactamente el mismo. UNICAMENTE EL PRECIO HA SIDO REBAJADO.
Pepsodent sigue siendo el dentífrico que contiene ingredientes seleccionados, de calidad superior y su fabricación es un modelo de escrupulosidad. QUEDAN PUES GARANTIZADAS: CALIDAD, PUREZA Y EFICACIA.
Si Ud. aprecia la conservación y el fulgor de sus dientes—USE PEPSODENT A PARTIR DE HOY.
Adquiera Pepsodent en los establecimientos que exhiban nuestro cartel con los nuevos precios.

SE HUNDE UNA EMBARCACIÓN Y PERECEN CINCO PERSONAS
Roma 30.—Comunican de Milán que en el lago de Garda se ha ido a pique una embarcación.
Perecieron ahogados el patrón de la barca y cuatro turistas.

SE DEFRAUDAN AL ESTADO 150 MILLONES DE FRANCO EN UN NUEVO «AFFAIRE»
Paris 30.—Comunican de El Havre que se ha descubierto un importante «affaire» de contrabando.

GENEVA 30.—Esta tarde ha llegado en automóvil el presidente del Consejo de la S. D. N., señor Litvinof. Esta noche llegará el representante de Italia, barón de Alcidi, y mañana lo harán los representantes de Inglaterra y Francia, señores Eden y Laval, respectivamente.

UN MINERO SEPULTADO
Barruelo de Santullán 30.—En Orbo, trabajando en una de las galerías de las minas el obrero Emilio Paredes Gutiérrez, de 47 años, natural del mismo pueblo, fué sepultado por un desprendimiento de tierras. Cuando se logró extraerlo, ya era cadáver. Deja viuda y dos hijos.

DETENCIÓN DEL DIRECTOR DE UN PERIÓDICO
Barcelona 30.—Ha sido detenido y puesto a disposición del auditor, Sinesio García, director del periódico «Tierra y Libertad». También ha sido detenido el extremista Ignacio Valer, reclamado por el Juzgado número 5, con motivo de la fuga de presos de esta celdar, el año 1933.

SUSPENSIÓN DE UN PERIÓDICO
Barcelona 30.—Aunque no hay noticia oficial sobre ello, sabemos que el general de la División ha dispuesto la suspensión del semanario «La Barra», por haber publicado en su edición del lunes unos artículos sin haberlos pasado previamente por la censura.

REUNIÓN DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD
Barcelona 30.—En Caldas se reunió esta tarde en Consejo el Gobierno de la Generalidad. Los consejeros y el presidente señor Pich salieron por la tarde en automóvil para aquella localidad.

SE DETIENE A UN ESTAFADOR Y EN SU DOMICILIO SE ENCUENTRAN BILLETES FALSOS, TROQUELES Y OTROS ÚTILES
Barcelona 30.—En las Ramblas, cuando se disponía a subir a un tranvía, fué detenido por la Policía un individuo conocido como estafador, que ha cumplido varias condenas y está reclamado por distintos Juzgados de Madrid. El detenido se llama Fernando Zapico, y entre otras, está una partida de géneros valorada en diez mil pesetas a un fabricante de Barcelona, y después de cumplir la pena impuesta, fué detenido en Barcelona como cómplice en una estafa. La Policía hizo un registro en su domicilio de la calle Córcega, encontrando una serie de billetes de todos los países y útiles para realizar las falsificaciones. Con el detenido vivía en la misma casa un sujeto extranjero, que en la Jefatura dijo ser Walter Redolf. Por los antecedentes que obran en la Jefatura se sabe que se trata de un famoso estafador internacional, cuya especialidad es la falsificación de cheques. Como se advirtiera en el mercado de monedas de Barcelona la presencia de billetes alemanes dudosamente estampillados, se puso el

hecho en conocimiento de algunas casas de cambio, cuyos dependientes han reconocido inmediatamente al detenido como el que cambiaba dichos billetes. Se cree que estaban complicados en las falsificaciones de barras y lingotes de oro que descubrió la Policía hace algún tiempo. Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Jefatura.

SE HAN EFECTUADO LIBRAMIENTOS A LOS SEÑORES SIGUIENTES:
Doña Isabel Jorista, don José Godoy, don José Oyonarte, don José Fernández, don José Morales, don Ricardo Payol, señor administrador de Correos, don Mariano Alonso, don Francisco Cano, señor jefe de Telégrafos, don Gerardo Tapia, don Víctor Ballo, don Julio Martín Rámila, don Francisco Antonio Calvo, don José Benítez, don Joaquín Alonso, don Luis Avilés, don José Fajardo, don Luis Quintana, don Francisco Barcala, don Alejandro Pajares, don Francisco Puga, don Alberto Cid, don José Fernández, don Miguel Castiello, don Julio Porcel, don José Omedes, don Francisco Linde, don Joaquín Rodán, don Francisco del Castillo, don Antonio Carmona, don Francisco García, don Joaquín Torrente, don José Valdivia, don José Montero, don Félix Gómez, don José María Segura, señor cajero de la Guardia civil, don Pedro Rodríguez, señor depositario pagador y don Antonio Torres.

CAMPEONATO INFANTIL DE FÚTBOL
La Sociedad Deportiva Athlético Club de Granada organiza para primeros del mes de Septiembre el Campeonato Infantil de Granada, lo que se comunica a los clubs granadinos que tengan equipo de dicha categoría.
El precio de inscripción es de seis pesetas.
Entre los numerosos premios figura en primer lugar un juego completo de «maillots», cuyos colores será a elección del equipo campeón.
Próximamente se dará las señas de los interesados pueden enterarse de las condiciones.—La Directiva.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 1
Sala de Vacaciones.—Tribunal de Urgencia. Juzgado de Ugijar: Contra Manuel García Sánchez, por tenencia de armas; dos testigos; abogado, señor García Valdecañas; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Martín, por lesiones y tenencia de armas; siete testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Bueso; secretario, señor Pardo.

En la Audiencia
Aiglon Auto-Oil es el mejor lubricante

Folleto de EL DEFENSOR
WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY
Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza
La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE
Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

Rebeca en presentarse frente a las puertas de la cárcel, tres horas a lo sumo duraría su cautiverio; pero, contra sus esperanzas, pasó el día entero sin que dieran señales de vida ni el portador de su carta ni Rebeca. A las cinco y media de la tarde, hora reglamentaria, sirvieron la comida a los pupillos que tenían dinero con que pagar. Hacía la mitad de la comida llamaron a la puerta. Salio un hijo de Moisés, para entrar momentos después diciendo al coronel que acababa de llegar el portador de su carta con una maleta y una carta, que en el acto puso en sus manos. Rawdon abrió la maleta con mano temblorosa: era un billete escrito en papel rosa perfumado y sellado con lacre verde.
Decía así:
«Mi pobre y adorado maridito: No he podido pagar un ojo en toda la noche por no saber qué había sido de mi querido monstruo». Me dormí esta mañana, gracias a una posición que me recomendó el doctor Blench, ja quien hubo necesidad de llamar porque me abrasaba la fiebre. Parece que dejó órdenes de que no me molestasen bajo ningún pretexto, lo que ha sido causa de que el portador de la carta de mi pobre maridito, tu mensajero, que tiene «bien malas noticias», según mi doncella, y «sentido el genievre», ha tenido que esperar en el recibimiento hasta que yo he tocado la campanilla, es decir, una porción de horas. Puedes figurarte en qué estado me ha puesto la lectura de tu carta, así ilegible.
»Enfama, como me encontraba, he enviado en el acto a buscar un coche, y, sin tomar el chocolate, que no puedo



Las aguas potables

Los problemas previos

En un artículo anterior, dedicado a este mismo tema, tratábamos de poner de manifiesto el peligro que para Granada supone el que se siga aplicando a la resolución del problema de las aguas potables expedientes dilatorios...

En los tres problemas que en aquellas declaraciones fijaba el señor Vega como previos a la solución total del problema, hay dos que, como ya dijimos, no son sino aspectos o ralaes de aquél y que, por consiguiente, en nada deben retrasar su solución.

Que se afloren las aguas propiedad de las dehesas adquiridas por el Ayuntamiento, y que ello se realice desde ahora hasta el mes de Octubre, período que abarca el más intenso estiaje en nuestra región, es cosa que a nadie puede parecer mal, sino que, por el contrario, lo que maravilla es que esto no se haya hecho hace ya varios años...

Que se estudie y se planee el establecimiento de una estación depuradora de las aguas, es, asimismo, exigencia imprescindible desde el momento en que se aceptaron las de las dehesas como base del abastecimiento; pero, igualmente, ello no es tampoco obstáculo para el planteamiento de aquella solución definitiva.

Ahora bien, la tercera de las cuestiones planteadas por el señor Vega es mucho más grave, y en ella es donde consideramos que radica el peligro de que hablamos: la explotación de la parte actualmente construida en la red. Y decimos que es en ésta donde radica el peligro, porque es precisamente por donde se puede despertar a la opinión, haciendo a un sector de ella...

Como la cantidad de agua invertida en llenar depósitos y tuberías para las pruebas es relativamente escasa, sobre todo si se compara con la que se requiere para un abastecimiento normal, nadie ha puesto hasta hoy obstáculos para que se utilicen; pero, ocurriendo lo mismo si se tratase de utilizar estas aguas para un abastecimiento normal, captando, en igual forma que hoy se hace, una cantidad superior al cincuenta por ciento del caudal total del río...

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Quedamos, pues, en que el Ayuntamiento ha de utilizar sus propias aguas; más también habíamos quedado en que éstas se encontraran en las cabeceras de los barrancos que forman el Genil, en plena Sierra Nevada.

Un conductor sin carnet atropella y mata a un empleado de Arbitrios e hiriendo a otro

Huelva 30.—Esta mañana, en la oficina de Arbitrios situada en las afueras de la capital, en el sitio conocido por la «Parada», ocurrió un trágico accidente. Cuando los empleados de Arbitrios Juan Rebollo Rebollo y Juan Díaz Rodríguez descendían de un camión, cuya carga acababan de inspeccionar, otro vehículo que marchaba a gran velocidad se precipitó sobre los empleados, resultando Juan Rebollo horriblemente destruido.

Su compañero sufrió graves heridas. El conductor del camión causante de la desgracia es un muchacho de 16 años, que carece de carnet de conducción. La desgracia impresionó grandemente a los compañeros de la víctima.

Espectáculos

SALON NACIONAL

Otra colosal película de cow-boys se estrena hoy miércoles en este cinema. Se titula «El honrado salteador» y con decir que su protagonista es el intrépido Tom Tyler ya es bastante para comprender que es una película en la que abundan los pñetazos, los tiros, las carreras, etc., todo con una valentía y un arrojo extraordinarios.

COLISEO OLYMPIA

«El Jinetes Huracán». Esta es la gran superproducción Americana que hoy se proyecta en este cómodo Coliseo. Está interpretada por el intrépido y valeroso Cow Boy Tim Mac Coy, donde con sus proezas demuestra ser el más valeroso y audaz de los caballistas del Oeste Americano, entusiasmando grandemente al público.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR INTERINO

El gobernador interino, señor López Molina, manifestó ayer a los informadores que se había visto obligado a imponer una multa de 600 pesetas a un diario local por haber publicado algunas noticias referentes al mitin de Juventudes socialistas, contraviniendo la ley de Orden público.

Plaza de Toros del Triunfo

El domingo próximo, Los Charros Mexicanos

Maravilloso espectáculo es el que se ha ultimado para el domingo próximo. Los famosísimos Charros Mexicanos, de tan recientes éxitos en Madrid, actuarán en el coso del Triunfo.

Indicador Económico

De una docena palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UNA RIÑA

La Guardia civil de Ugijar procedió a detener a los hermanos José y Francisco Enríquez Baños, por haber sostenido reyerta con sus convecinos José Viduaña Martín y Manuel Velasco Báñez, resultando el primero de estos con una herida contusa en la región occipital, de pronóstico grave, que le produjo el Francisco Enríquez.

Se perderá la fiesta brava?

El toro «Matador» ha revolucionado la sensibilidad de muchas gentes sencillas. «¡Hay que ver! Criado a biberón, ¡pero

LOS MISTERIOS DEL DARRO

El duende, al escapar, ha dejado en las márgenes del río el anuncio prodigioso de un tesoro embrujado

Los duendes padecen manía ambulatoria. El duende del Darro escapó. Un día imprevisto aparecerá de nuevo en los periódicos enredado en el asombro de otra leyenda de aldea. Pero este diablillo, que surgió bajo la alcaoba de un obrero, pintando de terror unas noches de verano, ha seguido la ruta clásica de nuestros duendes nacionales. Al escapar dejó en las márgenes del río el anuncio prodigioso de un tesoro embrujado.

—Ya le contaré a usted cuando esto pase. ¡Ah, amigo mío! No cabe duda que todo esto viene a asegurarme en mis presentimientos...

Se fué con una sonrisa que le hinchó los pechos formidables de matrona. Gruesa y alegre, parecía un premio de lotería en expectación de dueño. Era una señora que había en otro tiempo cierta casa de la calle de Santa Ana.

—Es que en esta casa—me dijeron unos vecinos—han ocurrido cosas muy extrañas en otra época. Quizá le pueda contar algo una mujer que por aquí hemos conocido por el nombre de Josefa. Ella sabe muchas cosas de esta casa.

Y recordó que, en pleno terror del Darro, una señora gruesa y alegre me aseguraba con avareza: —Ya le contaré a usted cuando todo esto pase...

—Pasó el duende. ¿Fue un duende? ¿No fue un duende? Recogí los últimos comentarios: —Mire usted. Eso puede ser que por aquí hay una muchacha muda que está ahora en las puertas del casorio y que su futuro hombre le zurra de vez en cuando.

—Pero después de esto, otra vecina no desistió un día al oído: —Vea usted a la Josefa. Ella le contará. Aquí hay algo. Yo he cuidado mucho desde que su perdidico habló del duende. Háblele usted. Le contará muchas cosas...

—Ibamos ya a liquidar al duende del Darro. Esperábamos nuevas apariciones. Pero el duende escapó. ¿Fue un sueño de pesadilla? Estábamos decididos a afirmarlo, cuando...

«Y un día el sereno del barrio cayó al río con su huso, atravesado de una puñalada»

—Sí, yo soy Josefa. ¿Qué le trae a usted? —Usted vivió en la calle de Santa Ana... —Sí. Ya va para un año que la dejé. Viví allí más de cincuenta. Ni regalada viviría más aquella casa.

—¿Y eso? —¿Usted ha oído hablar de un duende por allí? —Sí, algo oímos... —Pues...

El pañuelo de la cabeza le limpiaba las arrugas de la cara. Se arregla el pañuelo, se arrebata el delantal y se lo lleva a los brazos morenos de mucho pellejo. Se sienta. Nos sentamos. Es un patio fresco de vieja casa de barrio.

—Pues yo entré en aquella casa de pequeña. Estuve sirviendo a una familia distinguida. Cuando moza, una noche me despertó un grito de muerte. Junto a la casa hay un pequeño callejón, que hoy está tapado. En este callejón había una mujer y con ella estaba el sereno del barrio.

Al preguntarle uno de los informadores al señor López Molina por el levantamiento de la Veda, contestó que hoy aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia un telegrama circular, en el que hace público que, hasta tanto aparezca en la «Gaceta de Madrid» las nuevas disposiciones acordadas sobre la apertura de la Veda, quedaba esta suspendida.

Finalmente dijo que la tranquilidad era absoluta en Granada y su provincia.

El periódico multado a que se refiere el gobernador civil, es EL DEFENSOR DE GRANADA.

La historia de una casa de la calle de Santa Ana, que empieza con un drama de celos y termina con un epílogo maravilloso de oro. «Desde que el sereno cayó aquella noche con el corazón atravesado, yo comencé a recelar de la casa». Los documentos que hablan de un tesoro escondido. Me decidí a averiguar el misterio de aquella casa donde aparecían moros y arañaban en las paredes. «Había una calavera en un rincón. La vieja con cara de muerta me dijo: Ese oro no es para tí».

Los documentos están amparados en un papel parafinado. Hojas pedruzcos, con olor de siglos. Letra menuda, trazos ágiles pero envejecidos. La tinta es roja. A primera vista parece un documento árabe. Después se pueden leer solamente estas letras en perfecto castellano antiguo: «...alérgico non fagas...» Es lo único legible. El documento no se puede tocar. Se desconfía como una pared vieja.

—Alguien pudo leer más que usted. El tal me dijo que hablaba de un administrador de unos condes que iba a ser ajusticiado por la Inquisición y que daba cuenta de no sé qué bienes que dejaba... Yo lo encontré en aquella casa un día que unos abanillos repelaban unos muros. Una pared estaba hueca. Se le dio un golpe, se abrió un gran boquete y salieron estos papeles. Todos han dicho que los documentos se refieren a un tesoro escondido en aquella casa. A mí me entró mucha curiosidad. Más que curiosidad—¡por qué no voy a decirselo!—me entró avaricia. Ahí es nada encontrarse de pronto con un caudal de oro. ¡No cree usted, Pero aquí no quedó todo. Otro día, cavando en la casa hallamos una llave...

«Y hablé con una sonámbula que vivió en un vaso mucho oro. «Este oro no es para tí», me dijo»

—Aquella llave me intrigió tanto como los documentos. Me decidí a averiguar qué misterio podía encerrar aquella casa donde aparecían y desaparecían moros, temblaban las camas y arañaban por la noche las paredes. Y frente a la iglesia de San Andrés encaminé una mañana mis pasos en busca de una vieja que decía saber lo oculto del mundo. Era una habitación que ponía los cabellos de punta. Había una calavera en un rincón. En el centro, una mesita negra cubierta con un paño negro. La luz de la estancia la recibía de un ventanillo abierto cerca del techo. La vieja me invitó a sentarme junto a aquella mesa que parecía para cadáveres. Le dije lo que allí me llevaba. Y sacó un vaso, quedó como dormida mirando el cristal, y me dijo: «Veo mucho oro. Es en la casa número tal, de la calle de Santa Ana». «¿Sí?», le respondí yo asombrado, porque me daba las señas de la casa, que yo aun no le había dicho.

«Pues en esta casa—siguió la vieja, con cara ya de muerta—hay oro. Hay que cavar más en el mismo sitio que se encontró la llave. El boquete dará a una galería bajo los cimientos de la casa. Y en esa galería hay una puerta. La llave es de esta puerta». Retiró la vista del vaso, reaccionó y se puso a barajar unas cartas. «Corta aquí Alea la mitad de la baraja, salió el as de oros, y agregó: «Ya estás viendo oro. Pero este oro no es para tí. ¡Tú no has sentido nada en aquella casa! Nadie se te ha aparecido. Nada has visto extraño, ¿verdad? «¿Sí, nada he visto». «Pues no te empieces en buscar nada. Ese oro no es para tí.»

Doña A. L. corta aquí la historia de cierta casa de la calle de Santa Ana. Y pregunta: —¿No le parece extraño y curioso todo esto después de la aparición de ese duende de que hablamos? —Sí, realmente parece curioso y extraño...

M. CRUZ ROMERO

«Me salieron dos moros vestidos de blanco y desaparecieron por la pared de la escalera»

—Y una tarde que bajaba a cerrar el portón (era entre dos luces), vi que salían de la pared de la escalera dos moros altos que vestían de blanco. Me sonrieron y desaparecieron por la pared. No pude ni gritar. Esta vez sí asusté a toda la casa. Pero nadie me creía. «¡Tú ves visiones, me decían con burla. Una vecina que vivía sola con sus viudas en un bajo de la casa, era la que más se mojaba de mí. Y una noche la oímos como gritaba pidiendo socorro. Le preguntamos nos dijo: «He visto los moros, he visto los moros. Aquella mujer se marchó al día siguiente de la casa. Yo me quedé, a pesar de todo, sirviendo a mis señores. ¿Estaría embrujada la casa? Yo no lo sé. Lo que sí he pensado es que ahora, con esta historia del duende, puede que esta casa tenga que ver mucho... Yo sé que después se han encontrado allí unos documentos y una llave enterrados. De esto podría hablarle doña A. L., que tiene estos documentos y la llave. En esa casa hay algo oculto que vale mucho. Allí hay oro, si señor, mucho oro...»

Un ajusticiado de la Inquisición. Los documentos extraños e indescifrables. ¿Un tesoro escondido?

Doña A. L. era exactamente aquella señora ampulosa que me dijo un día: —Ya le contaré a usted cuando esto pase... Una casa de un barrio burgués granadino. Doña A. L. sonrió en la plenitud del descubrimiento de un gran secreto.

—Cuando yo le dije... —Algo nos contó una mujer. ¿Usted guarda unos documentos que halló enterrados en aquella casa? Dícen que estos documentos...

—Véalos usted. Nadie ha podido descifrarlos. Yo he querido ver al señor Gallego y Burín, pero todavía no he tenido ocasión de enseñárselos. Tal vez sus conocimientos sean preciosos para mí.



FLIT el insecticida que siempre mata!

Cuando las moscas y mosquitos turban la paz de su casa

No defenderá su tranquilidad empleando insecticidas ineficaces

¿Quiere librarse de los ataques de las moscas y mosquitos? No confíe en los similares del FLIT. Los similares son ineficaces. Rara vez matan los insectos — raramente protegen su salud — nunca satisfacen. Procure su bienestar usando FLIT legítimo y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bideones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Expolvorear FLIT POLVO



Ve las nuevas creaciones que publica la gran revista MODA PRACTICA

CASA LEYVA

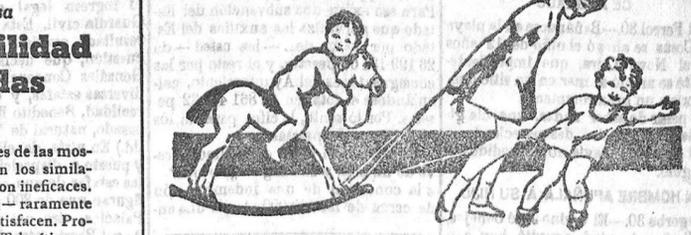
Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR»

on aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento. En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tierna relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

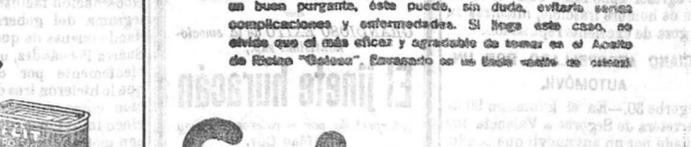
REPRESENTANTE

Desee uno para esa plaza, importante firma especializada en termómetros clínicos. Intití escribir sin indicar referencias, historia comercial y firmas que representa a P. 8060 B Apartado 228, Barcelona.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando uno en efica matamos o traliza, generalmente es debido a un desarrago intestinal: acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acato de Roca «Soloso». Empleado en un té de infusiones.



Soloso SABOR NARANJA